

La Aludama

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

PALMA

Anteauch fueron por segunda vez sustraídos varios tubos de la estufa de desinfección que posee el Ayuntamiento en Tirador.

Por la guardia municipal se practican gestiones para descubrir al autor.

Asilado recogido La Benemérita del puesto de Esporlas da cuenta de haber detenido a un asilado que se había escapado del asilo de la Misericordia.

Acto de clausura Esta tarde a las cinco tendrá lugar el acto de clausura de la Exposición escolar de fin de curso, organizada en la Escuela Graduada de Levante.

Venta de aguas Ayer a las doce se celebró en el salón de actos de la Casa Consistorial la subasta para la venta de dos tanques de agua de la Fuente de la Villa, que fueron adjudicados a los dos únicos postores don Francisco Pastoral y don Juan Burguera por la cantidad de 176 pesetas cada uno.

Asistido Ayer por la mañana, fué asistido en la Casa de Socorro un individuo de la calle de Montesión que sacando un cántaro de agua de una cisterna se rompió la cuerda dando de espaldas contra el piso, produciéndose una fuerte contusión en la cabeza.

Denuncia Han sido denunciados al Juzgado varios individuos que habían cometido fuerte reyerta resultando uno de ellos con una contusión en un ojo.

Por infracción del Reglamento de carreteras Por la Benemérita de los puestos de Soller, Petra, Santa Margarita y Andraitx han sido denunciados a los alcaldes respectivos distintos conductores de carros por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Salida del "Miramar" Ayer tarde corrió a vapor el "Miramar" para Barcelona, en viaje extraordinario el vapor "Miramar".

La ciudad condal, debe subir al dique el tanto, con objeto de limpiar fondos.

Esta tarde regresó al próximo lunes de Itzerario.

La exportación de aceites finos En la "Gaceta" se ha insertado una Real orden de Hacienda, en la que, atendiendo reclamaciones de diversas entidades se dispone lo siguiente:

1.º Que la exportación de aceites finos, autorizada por Real orden de 4 del presente mes, podrá realizarse en barriles o toneles, mediante el cumplimiento de los demás requisitos consignados en la citada Real orden.

2.º Que cuando las marcas o nombres comerciales de los exportadores no estén registrados, se exija otra prueba suficiente de su uso con anterioridad a la Real orden de 4 del corriente.

3.º Que la exportación de aceites finos sólo podrá efectuarse por las Aduanas de Port Bon, Barcelons, Tarragona, Valencis, Alicante, Cádiz, Sevilla, Málaga, Huelva, Vigo e Irún; y

4.º Que por esa Dirección general se adopten las disposiciones oportunas a fin de que, siempre que se crea conveniente, puedan realizarse ensayos o comprobaciones en las partidas de aceite que se presenten al despacho en régimen de exportación, para asegurarse de que dichos líquidos reúnen las condiciones de solidez que exige la preñada Real orden de 4 de Julio, siendo de cuenta de los exportadores los gastos que origine este servicio.

Quejas justificadas Llegan hasta nosotros justificadas quejas de vecinos de la calle de Berard sobre el estado lastimoso en que se encuentra aquélla vía. El piso está infranqueable y por las noches el pasar por allí es un verdadero peligro a causa de la oscuridad.

Esperamos que serán atendidas las quejas de aquellos vecinos.

A la cárcel Por orden gubernativa han ingresado en la cárcel para sufrir quince días de individuos de antecedentes nada recomendables, que pululaban por esta ciudad sin domicilio conocido.

UN BUEN SALTO

Del Hospicio al Cuartel; del Cuartel a la riqueza

Estos días se la comidilla de la gente le suerte que ha caído a un soldado del Regimiento de Palma.

Dicho mozo, que había salido del Hospicio para ir a filas, acaba de recoger una fortuna: 300.000 pesetas se dice de público.

El modesto soldado no tenía en el mundo otro cariño que el de su nodriza, que vive en Santa María; las ilusiones que disfrutaba las cogía con verdadera alegría para marchar a pasar unos días al lado de su nodriza, su hogar, su familia, y con ese cariño vivía feliz.

Un día recibió un aviso, y cuál no sería su sorpresa al notificarle que para él se había recibido una fuerte suma, esos 60.000 duros a los que comen las brías hacen llegar la fortuna del pobre, es decir, hoy rico hospiciario, dinero que le han enviado sus padres a quienes no conoce, de quienes no tiene otras noticias que la fuerte suma recibida.

Y al par que la alegría colma su corazón, un velo de tristeza cubre su corazón, ante el enigma de sus progenitores que deben de ocupar alta posición cuando le envían tan fuerte suma.

El joven, rico de repente, sigue en filas, empero el rancho lo ha sustituido por la carta de un buen restaurante, y se da el lujo de que el automóvil vaya a buscarle frente al Cuartel.

Y el automóvil lo lleva rando, veloz, al lado de su nodriza, a Santa María, donde quiere convertirla; en un restaurante, allí donde su triste infancia se desarrolló, anda zida por el cariño de la pobre mujer que lo sustentó a sus pechos.

¿El nombre del afortunado? Lo conocemos, empero ¡qué importa el nombre! registramos el hecho y no involucramos los nombres de la vida íntima de un ser.

Crimen y suicidio en Mahón

Anteauch publicamos un telegrama de nuestro activo e inteligente correspondiente en Mahón dándonos cuenta del crimen y suicidio perpetrados en Mahón.

En la prensa llegada ayer encontramos los siguientes detalles del hecho: «De nuestros informes, recogidos en la vía pública y en el domicilio de la víctima, pudimos deducir que el hecho ocurrió en la forma siguiente:»

Hace algún tiempo, que la joven de 16 años, Magdalena Reyes Catchot, era víctima de amores por Miguel Pons Sintes (a Poma), de 47 años y de oficio zapatero, negándose la joven a acceder a las pretensiones de éste por lo que veía cada día más asediada.

Ayer noche, insistió nuevamente en sus pretensiones el Miguel Pons, siendo recibida su petición con igual muestra de desagrado lo que exasperó al despedido, que sacando un cuchillo que llevaba prevenido le infirió dos heridas. A los gritos dados por Magdalena, acudieron los vecinos y familia entrándola en su domicilio.

El agresor, después de consumado el hecho, penetró en su casa, vecina de la de la víctima a, ingiriendo, según propia manifestación, unos dos dedos de vitriolo y al sentirse presa de agudos dolores salió a la puerta de su domicilio cayendo en el suelo, siendo asistido por los vecinos y compañeros.

Ordenado por los médicos el traslado de la víctima al Hospital civil, al igual que el del agresor, fueron avisadas las camillas acudiendo con sus respectivos camilleros las que la Cruz Roja tiene depositadas en el Hospital, que eran acompañadas por los miembros de la benemérita institución señores Taltavull y Orfía.

En el Hospital civil fué recibida la víctima por el Director señor Bustamante, que en unión del médico forense señor Blanc, procedieron a la primera cura y apreciación de las heridas que le fueron infligidas a Magdalena.

El agresor, fué también instalado en una cama del Hospital, siendo solícitamente atendido por las Hermanas de la Caridad de aquel establecimiento, que cumplen modesta y amorosamente con su humanitaria y caritativa misión.

El parte facultativo facilitado por los médicos que asistieron a Magdalena Reyes después de la primera cura efectuada en la sala de operaciones del Hospital dice que a la víctima se le aprecian dos heridas.

Una herida penetrante en la región pectoral izquierda con hernia pleurética.

Otra herida abdominal con perforación del peritoneo.

El agresor quedó en el Hospital, sufriendo fuertes dolores debidos a la intoxicación, siendo su estado considerado de grave.

Después de pasar una noche de grandes sufrimientos, esta mañana a las diez y media ha dejado de existir el agresor Miguel Pons.

El ferrocarril de Santany

Habíendose recibido la autorización necesaria, mañana se inaugurará el servicio de trenes entre Palma y Santany, bajo el siguiente itinerario:

Salidas de Palma, a las 7:45, 14:30 y 18:20.

De Coll d'En Ribara, a las 7:56, 14:41 y 18:37.

De El Arsenal, a las 8:14, 14:59 y 19:6.

De L'uchmayor, a las 9, 15:45 y 20:7.

De Campos, a las 9:27 16:12 y 20:47.

De B'rics San Juan, a las 9:45, 16:30 y 21:15.

De Las Salinas, a las 9:52, 16:37 y 21:26, llegando a Santany a las 10:3, 16:48 y 21:41.

Salidas de Santany, a las 4, 7:45 y 17:30.

De Las Salinas, a las 4:20, 7:56 y 17:51.

«Inversos» de los maestros de Cataluña, que tantos éxitos han tenido cobrando setos de aquella facción se han celebrado, no sobrepasan en nada a lo que los maestros de Mallorca, es decir, los maestros de la 2.ª zona dirigidos por el Inspector don Juan Capó, han hecho estos días.

Todos los setos son dignos, muy dignos de recibir especial y como hoy no es posible tratar de ellos con la extensión merecida, anticipamos a nuestros lectores la noticia del éxito obtenido, prometiendo darles en números sucesivos una extensa noticia de la brillante campaña pedagógica llevada a cabo por los profesores nacionales de esta isla.

Repartición de premios

En el Colegio de religiosas franciscanas situado en la plaza de Quadrado, tuvieron lugar los exámenes de fin de curso y repartición de premios.

Presidieron dicho acto los señores Reverendo don José Auba, Economo de la parroquia Iglesia de Santa Eulalia, Rdo. P. Juan Rubí, Superior del convento de P.ª Franciscanas de Palma, y don Rafael Barrera, concejal del Ayuntamiento de esta ciudad.

Se distinguieron en dichos exámenes las señoritas Francisca Simó Canals, María Bosch Bordoy, Catalina Noguera Brunet, Bienvenida Simó y Magdalena Beltrán Margarita Barceló, María Miró Adrover, Magdalena Escameles, Dolores Romar, Margarita y Luisa Juliá, Margarita Albert y Francisca Arnau.

De entre las secciones menores merecen singular atención las niñas Juana Enseñat, Isabel Marcús, María Arnau, Josefa Albert, María Picornell, Catalina Buzá, Ana Noguera, Jerónima Simó, Catalina Grimalt, Juana Vical, Juana Koca, María Umbert, Francisca Dubiá, Picornell, Catalina Pou, Francisca Adrover y algunas otras más.

Concluidos dichos exámenes el muy Rvdo Sr. Economo de Santa Eulalia, dirigió con su elocuente y fácil palabra sentidas frases de enhorabuena y entusiasmo, tanto para las alumnas, como también para las distinguidas profesoras que dirigen el mencionado Colegio.

De la "Isla"

Los motivos de la petición de resolución del contrato de comunicaciones marítimas

Conocida de nuestros lectores, por su publicación ayer en estas columnas, es ya la noticia de que la «Isla» Marítima, y en su representación al Presidente de la misma don Juan Aguiló y el Naviero Director don Sebastián Simó, han comunicado al Gobernador la elevación al Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Fomento de una instancia solicitando la resolución del contrato de comunicaciones marítimas, y gaste entre el Estado y dicha entidad naviera.

Al despacho del señor Simó recibimos en la mañana de ayer desechos de conocer, por su publicación, los motivos que han inducido a la «Isla» a tomar tal determinación.

El señor Simó, referente a nuestras interrogaciones, nos dijo que las causas de la actitud de la «Isla» son la situación económica, es decir, que lo manifestado al ministro de Fomento es que a la «Isla» con la subvención que percibe del Estado no le es posible cumplir las condiciones del contrato, por cuyo motivo le denuncia pidiendo su resolución para dentro el más breve plazo, si es posible para fines del mes en curso.

La continuación del contrato por la «Isla» en las condiciones actuales de los precios de carbones y de los demás efectos necesarios a los buques para navegar y con la reducción en la subvención que desde Febrero se la ha impuesto, sería comprometer seriamente los intereses de los accionistas y a evitarlo obsecaba la resolución de la Junta de Gobierno.

En cuanto a las condiciones económicas mediante las cuales hacemos el servicio, un solo dato bastará para conocer y comprender nuestra actitud: Al firmarse el contrato, hoy por nosotros denunciado, el carbón de buena calidad lo pagábamos a 37:50 pesetas y en la actualidad el combustible empleado, de inferior calidad a aquél, nos representa un precio de 210 pesetas. A esto hay que añadir el precio exorbitante que han ido alcanzando los aceites, grasas y demás material que ha de consumir todo buque.

Por otra parte, al ser suprimido el servicio de correos internacionales que prestábamos, continuó el Estado satisfaciéndonos la subvención correspondiente al mismo, en concepto de auxilio de las otras líneas, pero desde el mes de Febrero pasado nos fué retirada dicha parte de subvención, que ascendía a unas 38000 pesetas mensuales, lo cual ha venido a agravar la situación económica de la «Isla».

Hay que tener en cuenta también que por estar encargada la «Isla» del servicio de correos tiene la obligación de transportar gratuitamente desde de administración a administración, cuantos paquetes postales se encargan el correo de transportar y ha llegado el caso de embarcarse en un solo día más de tres mil, constituyendo ello una merma importante de la carga, más el gasto de conducción desde Administración a Administración; gravamen que desaparecerá con la resolución del contrato.

Hétemos al señor Simó una indicación; de que si la medida de que se trata era consecuencia de la labor de la Comisión mixta últimamente constituida. A ello nos respondió que no; que se trataba de una decisión adoptada por la Junta de Gobierno, en su debido tiempo, en un estado de ánimo que hoy por nosotros denunciado, el carbón de buena calidad lo pagábamos a 37:50 pesetas y en la actualidad el combustible empleado, de inferior calidad a aquél, nos representa un precio de 210 pesetas. A esto hay que añadir el precio exorbitante que han ido alcanzando los aceites, grasas y demás material que ha de consumir todo buque.

Por otra parte, al ser suprimido el servicio de correos internacionales que prestábamos, continuó el Estado satisfaciéndonos la subvención correspondiente al mismo, en concepto de auxilio de las otras líneas, pero desde el mes de Febrero pasado nos fué retirada dicha parte de subvención, que ascendía a unas 38000 pesetas mensuales, lo cual ha venido a agravar la situación económica de la «Isla».

Hay que tener en cuenta también que por estar encargada la «Isla» del servicio de correos tiene la obligación de transportar gratuitamente desde de administración a administración, cuantos paquetes postales se encargan el correo de transportar y ha llegado el caso de embarcarse en un solo día más de tres mil, constituyendo ello una merma importante de la carga, más el gasto de conducción desde Administración a Administración; gravamen que desaparecerá con la resolución del contrato.

Hétemos al señor Simó una indicación; de que si la medida de que se trata era consecuencia de la labor de la Comisión mixta últimamente constituida. A ello nos respondió que no; que se trataba de una decisión adoptada por la Junta de Gobierno, en su debido tiempo, en un estado de ánimo que hoy por nosotros denunciado, el carbón de buena calidad lo pagábamos a 37:50 pesetas y en la actualidad el combustible empleado, de inferior calidad a aquél, nos representa un precio de 210 pesetas. A esto hay que añadir el precio exorbitante que han ido alcanzando los aceites, grasas y demás material que ha de consumir todo buque.

Por otra parte, al ser suprimido el servicio de correos internacionales que prestábamos, continuó el Estado satisfaciéndonos la subvención correspondiente al mismo, en concepto de auxilio de las otras líneas, pero desde el mes de Febrero pasado nos fué retirada dicha parte de subvención, que ascendía a unas 38000 pesetas mensuales, lo cual ha venido a agravar la situación económica de la «Isla».

Hay que tener en cuenta también que por estar encargada la «Isla» del servicio de correos tiene la obligación de transportar gratuitamente desde de administración a administración, cuantos paquetes postales se encargan el correo de transportar y ha llegado el caso de embarcarse en un solo día más de tres mil, constituyendo ello una merma importante de la carga, más el gasto de conducción desde Administración a Administración; gravamen que desaparecerá con la resolución del contrato.

Hétemos al señor Simó una indicación; de que si la medida de que se trata era consecuencia de la labor de la Comisión mixta últimamente constituida. A ello nos respondió que no; que se trataba de una decisión adoptada por la Junta de Gobierno, en su debido tiempo, en un estado de ánimo que hoy por nosotros denunciado, el carbón de buena calidad lo pagábamos a 37:50 pesetas y en la actualidad el combustible empleado, de inferior calidad a aquél, nos representa un precio de 210 pesetas. A esto hay que añadir el precio exorbitante que han ido alcanzando los aceites, grasas y demás material que ha de consumir todo buque.

Por otra parte, al ser suprimido el servicio de correos internacionales que prestábamos, continuó el Estado satisfaciéndonos la subvención correspondiente al mismo, en concepto de auxilio de las otras líneas, pero desde el mes de Febrero pasado nos fué retirada dicha parte de subvención, que ascendía a unas 38000 pesetas mensuales, lo cual ha venido a agravar la situación económica de la «Isla».

Hay que tener en cuenta también que por estar encargada la «Isla» del servicio de correos tiene la obligación de transportar gratuitamente desde de administración a administración, cuantos paquetes postales se encargan el correo de transportar y ha llegado el caso de embarcarse en un solo día más de tres mil, constituyendo ello una merma importante de la carga, más el gasto de conducción desde Administración a Administración; gravamen que desaparecerá con la resolución del contrato.

nos a valer más de 200 pesetas toneladas.

Nuestra pregunta de si había impetrado favorables respecto al éxito de su petición, contestó nuestro interlocutor que se le habían dado nada sabía, a excepción de la opinión del Gobernador, ya conocida.

Finalmente preguntamos al señor Simó que se haría en caso de ser resuelto el contrato y nos manifestó que nada de ello podía decir, por ser de incumbencia de la Junta de Gobierno, que, en su día, resolverá lo que entienda ser más conveniente a los intereses de la «Isla»; al blan no día adelantamos que se habían ofrecido al Estado, para ser llevados, cuantos buques los necesarios para evitar la incomunicación, tanto postal como comercial, con el continente.

Agradecemos al Director Naviero de nuestra primera entidad marítima sus católicas y claras manifestaciones y, tras un efusivo apretón de manos, abandonamos el despacho directorial del señor Simó.

Cursillo de perfeccionamiento para Maestros

Como saben nuestros lectores del 21 al 23 del actual se celebrará en la Escuela Graduada de Levante de esta ciudad un cursillo de perfeccionamiento para Maestros Nacionales, organizado por la Inspección Provincial de Primaria Enseñanza y para el cual han prestado su cooperación el Ayuntamiento de esta ciudad y la Diputación Provincial.

Ustedes ya el programa de dicho Cursillo, lo insertamos a continuación.

Programa Día 21.—9 mañana, Preparación del cursillo.—10 id., Lección de Arte, por don Juan Capó, Inspector de primera enseñanza.—11 id., Clase de dibujo, por don José Pons, Profesor de la Escuela Graduada.—3 tarde, Gimnasia rítmica, por don Ramón Morey, Maestro nacional y don Antonio Salteras, Profesor de la Escuela Graduada.—5 id., Formación de Museos escolares, por don Juan Socias, Maestro nacional.

Día 22.—9 mañana, Higiene pedagógica, por don Manuel Rada, Inspector de primera enseñanza.—11 id., dibujo.—5 tarde, Gimnasia rítmica.

Día 23.—8 mañana, Metodología de Arte.—10 id., Metodología, por don Gabriel Comas Director de la Escuela Graduada.—11 id., Dibujo.—4 tarde, Museos escolares.—5 id., Gimnasia rítmica.

Día 24.—8 mañana, Lección de Arte.—9 id., Física y química, por don Bartolomé Terradas, Director de la Escuela Graduada.—11 id., Dibujo.—4 tarde, Museos escolares.—5 id., Gimnasia rítmica.

Día 25.—10 mañana, Higiene pedagógica.—11 id., Dibujo.—4 tarde, Visita al Museo Oceanográfico, dirigida por don Guillermo Ruyán, Arquitecto Provincial.

Día 26.—8 mañana, Metodología.—9 id., Física y química.—11 id., Dibujo.—4 tarde, Museos escolares.—5 id., Gimnasia rítmica.

Día 27.—8 mañana, Lección de Arte.—9 id., Física y química.—11 id., Dibujo.—4 tarde, Museos escolares.—5 id., Gimnasia rítmica.

Día 28.—8 mañana, Higiene Pedagógica.—9 id., Física y química.—11 id., Dibujo.—5 tarde, Gimnasia rítmica.

Día 29.—9 mañana, Sesión de retiro y clausura del cursillo.

Caja de Crédito Nacional

La «Gaceta» publica un decreto sobre creación de una Caja Central Nacional, destinada a difundir el empleo de capitales con destino a la mejora de la producción agrícola y pecuaria, estimulando la creación de organismos que faciliten los medios progresivos de cultivo que necesita el labrador y dotando de elementos pecuniarios de desarrollo a los organismos que dichas funciones provean.

Entre las funciones que se asignan a la Caja Central de Crédito Agrícola figuran las siguientes: propagar los principios de la asociación agrícola y estimular la creación de organismos a que este decreto se refiere; conocer y relacionarse con las existentes, ofreciéndoles su garantía moral y su concurso pecuniario para encargarles la realización de principios de adecuada utilización del crédito mediante el uso de numerario de que se les provea; ejercer sobre los que entablen relaciones con ella y sobre los que contribuya; crear una constante labor de inspección tanto para supervisar la producción de los mismos, como para darles a las clases agrícolas como para conocer su marcha y estado a fin de valorar el grado de confianza que merezcan o disminuirlo o anularlo.

Interesar de las entidades bancarias la colocación de fondos de su pertenencia en operaciones de crédito agrícola. A este efecto el órgano de mediación que relacione dichas entidades con las asociaciones; dar su aval o responder del pago de las operaciones realizadas ó préstamos consentidos a las entidades agrícolas en los casos y condiciones que se determinen para desarrollo de las mismas; hacer que las asociaciones agrícolas se federen entre sí en núcleos provinciales ó regionales que respondan al conjunto; reunir el ahorro individual o colectivo de las respectivas Cámaras para su utilización en forma reproductiva donde se produce, así como al de facilitar a unas asociaciones o a otras la colocación de sus sobrantes, implantando de esta suerte un positivo movimiento circulatorio de capitales, creador de riquezas nuevas.

A tal efecto la Caja Central podrá recibir de estas asociaciones ó federaciones fondos de su propiedad ó de interés y administrar sus fondos consignándolos a operaciones de préstamos; recibir depósitos extraños en cuenta corriente, cuenta de cheques ó depósitos de ahorros; pero con destino exclusivo a los fines agrícolas asignados a la Caja Central; abrir créditos en cuenta corriente a las asociaciones y demás organismos agrícolas con garantía personal solidaria é ilimitada de socios, y hacer asimismo a las expresadas organizaciones agrarias préstamos amortizables en uso ó varios reembolsos.

Esos préstamos pueden hacerse sobre garantía solidaria é ilimitada de los socios de la entidad ó sobre los productos agrícolas ó derivados de agricultura, ganadería ó los animales de trabajo, maquinaria agrícola, cosechas en pie ó almacén ó otra prenda análoga conforme las reglas que se dictan en un reglamento especial, con el fin de desplazamiento; a hacer igualmente a los agricultores pres-

tamos con garantía ó a abrirles cuenta de crédito bien con garantía directa exclusiva de los mismos ó con subsidiarias de un sindicato.

Estas operaciones no podrán garantizar créditos mayores de 20.000 pesetas ni los préstamos tendrán duración superior a tres años.

Empezar hasta el importe de las cantidades prestadas ó invertidas, cédulas o otros valores obligaciones reembolsables en épocas fijas ó por vía de sorteo. Podrán concederse a estos títulos, prima ó premios pagaderos en el momento de reembolso. La suma total de las cédulas agrarias en circulación no excederá del importe de los préstamos, el de las obligaciones especiales no excederá tampoco del de aquellas operaciones.

Negociar las mencionadas cédulas agrarias ó obligaciones y prestar sobre estos títulos. Quedan, no obstante, exceptuadas de las que puede realizar la Caja central de crédito, a los efectos de la precedente base, las operaciones con garantía de fianzas en cualquier forma que se presenten.

Los tinglados del puerto

La situación en que se encuentra el asunto de los tinglados del puerto de Palma, puede decirse que es ya un hecho y que muy pronto contará nuestro puerto con tan beneficiosa mejora.

Con respecto a este asunto ha con fe y entusiasmo el vocal de la Cámara de Comercio don José Miró, a cuyas instancias se han preocupado con cariño del asunto el senador don Bernardo Amer y el diputado don Valeriano Weyler.

Este último ha comunicado a los señores Amer y Miró el resultado de sus gestiones y ha adjunto las cartas que últimamente ha recibido del Sr. Miró: «Mi querido amigo: Tengo el gusto de participarle que el Consejo de Estado informó ayer favorablemente el asunto de los Tinglados y espero podrá telegrafiarle la semana próxima el feliz término del asunto.

Siempre muy afínimo y S. S. amigo q. b. s. m.—Valeriano Weyler.»

«Mi querido amigo: Recomendé personalmente al Ministro de Fomento el asunto de los Tinglados a fin de que lo ponga a la firma del Rey cuando antes me ofreció complacerme en ello. Estoy de lo ha despachado en muy pocos días. Siempre muy afínimo y buen amigo q. e. s. m.—Valeriano Weyler.»

DEL EJÉRCITO

Destinos.—En Oficinas Militares. El archivero tercero don Amador Hernández Santos, recién ascendido, de la Subinspección de las tropas de la primera región, a situación de excelente en Exaltado y a prestar sus servicios en el Gobierno Militar de Menorca.

Concurso de tiro.—Ha sido aprobada la autorización concedida por el Capitán General de Baleares para que asistieran al Concurso de Tiro Nacional celebrado en Madrid el capitán de Estado Mayor don Adrián de Salinas Gastañabide, un sargento infantería de Palma, 61, y un suboficial del batallón Cazadores de Ibiza, 19.

El citado equipo del regimiento de Palma fué el que obtuvo en dicho Concurso varios notables premios, de los que oportunamente daremos cuenta.

Destinos.—Ha sido aprobada la propuesta del Capitán General de Baleares para que desempeñe el cargo de oficial mayor de la Sección delegada en Ibiza de la Comisión mixta de reclutamiento de Baleares, el capitán de infantería don Valero Campos Fernández.

En Carabineros. El primer teniente don Pablo Plasencia, Martín de reemplazo, afecto a la Comandancia de Mallorca, a activo, a la de Valencia.

Ferrocarril de Sóller.—Se dan las gracias de Real orden a la compañía Ferrocarril de Sóller por haber aceptado el uso de la autorización militar para pasaje de tropa y tarjeta militar de identidad.

Consejo de Guerra.—Hoy a las once, se constituirá, en la sala de juntas del Regimiento infantería de Palma, el consejo de guerra ordinario de cuerpo que ha de ver y fallar la causa instruida contra el capitán de 2.ª de don José Ferrer Ibáñez, un cabo y un soldado del Regimiento de Inca. Se abita don Gabriel Coll, por el delito de desobediencia é insulto de obra superior.

Lo presidirá el coronel jefe principal del regimiento de Inca, don Rafael Romero Carballo, siendo vocales los capitanes don Pedro Llompart Ramis, don Francisco Malet Carrió, don José Ferrer Ibáñez, don Rafael Cerdo Perelló, don Luis García Ruiz y don Antonio Benjumea Flaquer, y suplentes los de igual empleo don José Amorós Herrero y don Jaime de Oza España.

Del Cuerpo Jurídico Militar asistirá como Asesor el teniente Auditor, don Mateo Zaforteza Musoles.

De Sociedad

En el vapor correo del próximo sábado llegará de Barcelona, con el propósito de permanecer en esta isla, una corta temporada el notable pintor don Eliseo Meifren, acompañado de su señora esposa y de su hija Elisa.

Desde Mallorca marchará el señor Meifren y familia a Nueva York.

Ayer mañana en la iglesia del Hospital se efectuó el enlace de la bella señorita doña Josefa Bonnia y Valls, hija del comerciante don Miguel, con el joven don Manuel F. Rey, hijo único del propietario de la panadería Santa Eulalia.

Benidijo la unión el Rdo. don Nicolás Cortés.

Fueron padrinos por parte de la novia su cuñado don Oafore Fuster y su tío don Jaime Piña, y por parte del novio su tío don José J. Rey, propietario, y su primo don Cayetano Forteza, propietario de la panadería Santa Eulalia.

Los recién casados salieron para la quinta de Establements llamada «Can Prim», propiedad del novio, en donde pasarán la luna de miel que les deseamos inacabable.

A las siete de la mañana de ayer, en la parroquia iglesia de San Nicolás de esta ciudad, se unieron en vínculo matrimonial, el inteligente y laborioso joven ciudadanolo, Inspector de la antigua sociedad anónima «La Catalana», don Gaspar Capellá Triay, con la agraciada y distinguida joven doña Francisca Frontal, natural de Puigpelt, siendo los padrinos por parte del novio don Baltasar Fajó Lladó y don Guillermo Morro y Snaú.

La novel pareja salió para Lluçà a pasar la luna de miel.

Se ha examinado, obteniendo brillante resultado, del cuarto curso de piano y solfeo en el Conservatorio del Liceo de Barcelona la niña Teresita Carbou Reste, discípula de la profesora de Música de esta Escuela Normal señorita Marina Fernández Lamarca.

Ayer tarde salió para Barcelona el concejal de nuestro Ayuntamiento don Bernardo Obrador.

En el vapor «Rey Jaime II» llegaron ayer de Barcelona don Adolfo Damians, don Antonio y don Luis Fábregas, don Luis Fuster y familia, don Bernardo Marqués y señora, don Isaac Galindo y don Bartolomé Darder.

Para Ibiza y Alicante, salieron ayer en el vapor «Islalet», don Miguel Pons, don Pablo Armengol y señora, don Guillermo Ripoll y don Jaime Gelabert.

Audiencia

Causa por hurto Ayer, por la mañana, á las diez se celebró en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor con don Miguel Patru Patru, acusado del delito de hurto.

Abierta la sesión, el procesado se confesó autor del delito que se le acusa, pidiendo el fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas

TELEGRAMAS

La Asamblea de Barcelona

Madrid 18 a las 24

Declaraciones del señor Dato

«Le Journal» publica unas declaraciones del señor Dato.

Sobre los sucesos de actualidad, ha dicho el Presidente del Consejo:

Periodista.—¿De donde proviene la crisis actual?

Dato.—De una ilusión de los descontentos.

El ejemplo de la revolución rusa hacia trabajar su imaginación, al ver que los soviets, unión de los obreros y los soldados rusos se han apoderado del Estado, y ya sueñan una cosa parecida.

Habiéndose atraído a don Melquíades Álvarez, que son republicanos de repente, se creen bastante fuertes para cambiar el orden establecido. O yo soy muy poco perspicaz ó a ellos les aguarda un cruel desengaño.

Apesar de la prohibición nuestra, ellos quieren reunirse el 19, en Barcelona, con los senadores y diputados de su partido.

En un Parlamento de doscientos miembros no suman ellos más que cincuenta diputados.

Todas las noticias que tengo me confirman en mi opinión que será una simple función de policía.

Madrid 19 a las 5

La Liga de Defensa Social

Telegrafían de Barcelona que la Junta Directiva de la Liga de Defensa Social ha ordenado a su manifiesto aconsejando a sus adeptos hagan todo lo posible para evitar hoy cualquier motivo de desorden.

El Círculo de obreros católicos

El Círculo de Obreros católicos de Barcelona ha ordenado a sus afiliados estén hoy en el trabajo, cominándoles con excluirlos de la lista de socios si faltan ó si se estacionan en las calles cuando pasen los parlamentarios.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra ha manifestado esta madrugada a los periodistas que nada tenía que comunicar.

Respecto a la Asamblea de Barcelona, reitera todo lo dicho por el Gobierno en su nota oficiosa.

El Gobierno ha sido emplazado y cumplirá con su deber.

Referente a nuevas detenciones dijo que no se habían practicado actos que den motivo a ello.

Agregó que no podía decirse que no habían sido detenidas determinadas personas porque esto implicaría que Sánchez Toca llama «hipótesis indecorosas».

Después facilitó el ministro el siguiente telegrama

De San Sebastián: hay tranquilidad completa en toda la provincia.

Madrid 19 a las 17

Manifestaciones de Dato.—Telegramas de felicitación.—Tranquilidad en Barcelona.—Aspecto de Barcelona como los demás días.—La plaza de San Jaime acordada por la fuerza pública.—Telegramas entre Dato y Cambó.—Lo de Valencia.—Lo de Santiago

El señor Dato al recibir a los periodistas dijo que estaba recibiendo numerosísimos telegramas de felicitación alentando al Gobierno que insistía en el cumplimiento de su deber.

Parte de dichos telegramas son de centros productores, industriales y mercantiles.

Ya han visto ustedes la comunicación dirigida por la Defensa Social de Barcelona tan satisfactoria para el Gobierno y alentadora, á la que he contestado agradeciendo con verdadera emoción esa actividad.

De todas partes nos envían ofrecimientos ante el temor de que surjan conflictos de orden público poniéndose al lado del Gobierno.

En Barcelona, hasta este momento, una de la tarde, hay normalidad y tranquilidad. Están abiertas las fábricas, no habiendo sido interrumpido la vida comercial.

Madrid 19 a las 18'45

(Urgente)

Los parlamentarios intentan reunirse en el Ayuntamiento, en la Diputación, en el Círculo de Bellas Artes y en el Salón de Industrias eléctricas.—La policía impideles deliberar

A las cinco y media nos ha recibido á los periodistas el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

El ministro nos manifestó que acababa de hablar con el gobernador civil de Barcelona quien le ha dicho que después de intentar reunirse los parlamentarios en la Diputación y en el Ayuntamiento, la mayor parte de ellos se reunió en el Círculo de Bellas Artes y en el Salón de Industrias Eléctricas, pero no al mismo tiempo entre allí la policía, no pudiendo deliberar.

Se avisó al gobernador civil quien se dirigió al Círculo para disolverlos.

MENCHETA

Barcelona 19 a las 22

Adopción de precauciones

A primera hora de la mañana con motivo de la Asamblea anunciada se han tomado grandes precauciones por fuerzas de la Benemerita y del Cuerpo de Seguridad.

Esta iba armada con tercerolas.

Como la ciudad presentaba aspecto normal las precauciones más tarde han disminuido.

En el Ayuntamiento

El Alcalde señor Martínez Domingo ha ido á su despacho de la Casa Consistorial á primera hora encontrándose con que la fuerza pública ocupaba la planta baja del Ayuntamiento y prohibía al público la entrada.

Poco después recibió un oficio del Gobernador civil señor Matos suspendiendo la sesión municipal ordinaria que debía celebrarse esta tarde, en segunda convocatoria.

Ordenaba, además, el Gobernador el cierre de las oficinas, excepto el Negociado de Cementos.

Solo se permitía la entrada en la Casa Consistorial de los concejales y periodistas.

Aspecto de la ciudad.—Cierre general

Durante la mañana la ciudad ha presentado el aspecto normal.

Desde la una de la tarde ha sido prohibido el tránsito por la calle de Fernando y otras adyacentes al Municipio.

Empezaron también á cerrarse los comercios como adhesión á la Asamblea.

El cierre ha sido general; ha llegado hasta los barrios extremos, cerrando incluso los teatros, cines y muchos cafés.

Los tranvías suspenden parcialmente.—Tranquilidad

Ha sido suspendida la circulación de tranvías en las Ramblas, circulando en las restantes líneas.

Todo el movimiento de la población se ha concentrado en las Ramblas, donde se han reunido muchos paseantes, en actitud pacífica.

Han ocurrido pequeños incidentes, pero puede decirse que la tranquilidad ha sido completa, dando prueba el público de gran prudencia.

La Asamblea

Mientras tanto se habían reunido en la Sala de la Exposición de Electricidad, en el Parque los parlamentarios siguientes:

Senadores: Señores Abadal, Garriga y Masó, Rengifo, Roig y Bergadá, Sedó, Soler y March, Vallés y Pujals, Pou (don Jerónimo), Landeta, Junoy y Milá.—Total, 11.

Diputados: Señores Alfabull, Albert, Ballbé, Bertrán y Mussitu, Bertrand y Serra, Cambó, Claret, Cusi, Dasea, Marcelino Domingo, Farguell, Fernández del Pozo, Ferrer y Vidal, Giner de los Ríos, Jansana, Lerroux, Maristany, Maten, Marqués de Camps, Marqués de Villanueva, Morera y Galicia, Maciá, Nogués, Pla, Riu, Rodés, Melquíades Álvarez, Llansó, Rusiñol, Salas Antón, Sales, Ventosa y Calvell, Zulueta, Salvatella, Morayta, Azzati, Llorente, Llari, Castrovido, Gómez Chaix, Darío Pérez, Palacios, Pedregal, Uña, Lamaña, Baselga, Pacheco, Moreno, Echevarrieta, Santacruz, Pañdrós, Iglesias, Zamárraga y Corujedo. Total 54.

Deliberan y adoptan las conclusiones.—El Gobernador les intimó para que se disolvieran

Los reunidos deliberaron y adoptaron conclusiones imposibles de transmitir.

Entonces se presentó el delegado de Policía señor Bravo intimando á los reunidos á que se retiraran, á lo que se negaron.

Luego se presentó el delegado de Policía señor Carbonell obteniendo el mismo resultado.

Entonces se presentó en el local el Gobernador civil señor Matos, quien les intimó para que se disolvieran.

El senador señor Abadal dijo: «Somos representantes del país y no saldremos si no por la fuerza.»

Por fin, como la asamblea estaba terminada, los reunidos accedieron á los deseos del Gobernador Civil.

Diputados y senadores salieron del local y montaron en varios automóviles dirigiéndose en varias direcciones.

Parlamentarios en las Ramblas.—Ovacionados.—Dirigen la palabra al público desde los hoteles «Cuatro Naciones» y de «Oriente»

Algunos de los automóviles con parlamentarios tomaron por las Ramblas y entonces al verlos, un gentío se agolpó á su paso tributándoles gran ovación.

Algunos parlamentarios entraron en el «Hotel de Cuatro Naciones». El gentío se estacionó frente al hotel, prorrumpiendo en aplausos.

Ante la actitud del público, don Melquíades Álvarez salió al balcón dirigiendo la palabra á los reunidos.

Fué ovacionado, Después habló el señor Zulueta.

Poco después desde los balcones del cercano «Hotel de Oriente» hablaron don Marcelino Domingo y los señores Nogués y Azzati.

Se restablece el tránsito.—Siguen cerrados comercios y espectáculos

A las ocho de la noche se ha restablecido el tránsito por todas partes, recobrando la ciudad el aspecto normal de los días festivos, pues las tiendas siguieron cerradas lo mismo que los espectáculos.

BUXAREU.

Madrid 19 a las 23

El ministro recibe á los periodistas

El señor Sánchez Guerra recibió á los periodistas á las cinco de la tarde diciéndoles que los recibiría cada hora para irles facilitándoles las noticias que tenga.

Madrid 19 a las 13'50

(Urgente)

Manifestaciones de Sánchez Guerra.—Disturbios en Barcelona y Valencia

El señor Sánchez Guerra dijo que en Barcelona en la esquina de la calle del Conde del Asalto un grupo levantó los aduquines.

La fuerza de Seguridad les dispersó.

Del grupo partieron pedradas y de la colisión resultó un paisano herido.

En el Paralelo la caballería dió una carga durísima, dispersando los grupos.

Se ha restablecido la tranquilidad.

Se desconoce el resultado de lo ocurrido.

En Valencia se formaron grupos en la plaza de San Francisco.

La fuerza dió los toques de atención y los grupos se dispersaron, renunciando la tranquilidad.

En el resto de España reina también tranquilidad.

Dijo que todos los Ministros habían estado en el Ministerio de la Gobernación, excepto el Presidente y el Ministro de Marina, y añadió que los esperaba también.

Manifestó que estuvieron igualmente en el Ministerio el Alcalde y el Gobernador de Madrid señores Prado Palacio y Calderón.

Madrid 20 las 1'30

(Urgente)

Tranquilidad.—En Barcelona funcionan todos los espectáculos.—El herido de la Rambla.—Los ministros en Gobernación

A las doce y media visitamos al Subsecretario de Gobernación quien nos manifestó que reina completa tranquilidad en toda España.

Nos ha añadido que en Barcelona funcionan todos los espectáculos.

los, están abiertos los cafés y circulan por las calles los tranvías y carruajes.

Ha dicho que el paisano herido en la Rambla esquina á la calle del Asalto, tiene una herida incisa punzante de arma blanca, no de un balazo ni de un sablazo.

En Valencia, ha añadido, fueron dispersados varios grupos siendo completa la tranquilidad.

Estuvieron reunidos en el ministerio de la Gobernación todos los ministros excepto el Marqués de Estella, pero no celebraron Consejo sino que conversaron en tertulia.

MENCHETA

Noticias sueltas

Madrid 18 a las 24

Pidiendo la nulidad de unas oposiciones

Hoy ha sido entregado al Director General de Seguridad, un escrito de la Comisión gestora de opositores al Cuerpo de Vigilancia, reclamando la nulidad de las últimas oposiciones celebradas.

Petición

«La Correspondencia Militar» pide que se reforme el Reglamento de peticiones al objeto de que las familias de los jefes y oficiales que mueren en campaña estén atendidas.

La Infanta Isabel en Zaragoza.—En el Pilar.—Recepción

Dicen de Zaragoza que á las siete y media de la tarde llegó á dicha ciudad la Infanta Isabel con su séquito, tributándosele un gran recibimiento.

La comitiva se dirigió al Pilar, donde se cantó una Salve.

Por la noche se celebró un banquete oficial.

Mañana la Infanta Isabel irá en la Iglesia del Pilar, y por la tarde dará una recepción en el Palacio Episcopal.

Un toro huido.—Una pareja de la Benemerita le dispara varios tiros.—Sustos y caídas

Comunican de Valencia que en la carretera de Sueca un toro huido acometió á una pareja de la Benemerita la que se defendió, hiriendo al animal de dos balazos.

El toro huyó, pero la pareja le salió al encuentro, disparándole dos balas.

El animal penetró en una calle de Cullera, ocasionando sustos y carreras.

Indignación contra un periódico

En San Fernando ha producido indignación la afirmación que hace un periódico ferrolano de que existe en el apostadero la epidemia de parálisis infantil, cuya noticia es inexacta.

Choque de un automóvil contra un carro

En Orense un automóvil del servicio del pueblo de Zelabora embistió á un carro tirado por seis mulas, matando á cuatro é hiriendo á las otras dos.

Comunicación de la Asociación de Fabricantes de Harina

El Gobernador de Cádiz ha recibido una comunicación de la «Asociación de Fabricantes de Harinas de Andalucía», anunciándole que el día 20 cerrarán diez fábricas, quedando parados 800 obreros y produciendo una merma en la producción diaria de 1.500 sacos, á causa de la paralización en la compra de trigo.

Madrid 19 a las 5

El paro de labradores

Valladolid.—El alcalde de Tordehumos comunica que el orden se sostiene.

Continúa el paro sin consecuencias.

Los labradores disponen de medios de trabajo.

Huelga solucionada

Dicen de San Sebastián que ha sido solucionada la huelga de modistas.

Madrid 19 a las 17

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Prohibiendo la exportación de pan elaborado por las aduanas de la península é islas Baleares.

Madrid 19 a las 23

Obreros que reanudan el trabajo

En el ministerio de la Gobernación se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«En Bilbao esta mañana han reanudado el trabajo 60 obreros de los 102 que se hallaban en huelga en una fábrica de ladrillos de Bulena.»

PAÑERIA + SASTRERIA

ALABERNY CA.

ARTICULOS PARA VESTIR

Transportes Generales para Francia

Servicio especial via Barcelona—Llansá—Port-Vendres

Dirigirse { Sebastián Robirosa, Barcelona, P. Palacio, 2
José Coll, Cerbera.

La guerra mundial

Telegramas de Madrid

Madrid 18 a las 24

Despacho oficial francés

Paris.—Dice un despacho oficial que reina actividad de artillería en el Oeste de Cerny.

Rechazamos un golpe de mano dirigido contra nuestros pequeños puestos del Norte de Vienne y Lep Chato haciendo prisioneros.

En la izquierda del Mosa los alemanes tras de un bombardeo insistente contra las posiciones que tomamos ayer en el bosque de Avacourt hasta la pendiente Oeste de la cota 304, contraatacaron repetidas veces, siendo en todas ellas rechazados, infringiéndoles grandes pérdidas.

Malogramos un golpe de mano del enemigo contra la trinchera de Calonne

Detenciones

Nueva York.—Han sido detenidos 1 200 agitadores acusados de fomentar los disturbios en beneficio de Alemania siendo conducidos á Columbus (Nueva Méjico).

A consecuencia de los disturbios resultaron dos muertos.

Además se han tomado precauciones en los Estados de Nebraska y Washington, estando las autoridades preparadas para reprimir con energía cualquier desorden.

Divergencias entre el Rey y Venizelos

Atenas.—Se dice que existen divergencias entre el Rey y Venizelos, habiendo aplazado el monarca la firma del decreto de convocatoria de la Cámara.

Sometidos al tribunal revolucionario

Petrogrado.—Noticias de Riga dan cuenta que han sido sometidos por el Comité militar al tribunal revolucionario los agitadores que protestan contra la ofensiva rusa.

Madrid 19 a las 5

Comunicado francés

Paris.—Un despacho oficial dice que en Cerny, Hurtevisse y Craonne hay actividad de artillería.

Rechazamos el ataque al Oeste de la Azucarera de Cerny.

A la izquierda del Mosa reaccionó el enemigo.

En el resto no hay hecho alguno de interés.

Comunicado austriaco

Viena.—Al Sur de Kalucz ensanchamos el frente en un ataque á la cerca de Novica.

Al Este de Kalucz desalojamos al enemigo en la izquierda de Lomniza.

Despacho oficial británico

Da cuenta un despacho oficial británico que en los alrededores de Alioz ocuparon una altura, retirándose lentamente hacia el río Perekupa.

En un contraataque de caballería é infantería recuperamos las posiciones.

Comunicado alemán

Berlin.—El comunicado oficial, no acusa novedad.

Madrid 19 a las 17

China declaró la guerra á Alemania

Paris.—El ministro chino en Paris ha manifestado que cuando se constituya el nuevo gobierno de su país declarará la guerra á Alemania.

Llamamiento á los sindicatos de hierro y acero

Londres.—El Almirantazgo dice que el almirante Joellicoe ha dirigido á los sindicatos de hierro y acero un apremiante llamamiento para contrarrestar con la construcción de tonelaje, el peligro del bloqueo de submarinos que amenaza de hambre á Inglaterra.

Madrid 19 a las 23

Despacho oficial alemán

Berlin.—Dice un despacho oficial

que han sido malogrados los avances de los exploradores ingleses.

En Ipres, Artois y La Base hasta el sur de Scarpe hubo intensidad de artillería.

En el sudeste de San Quintín asaltamos una posición francesa haciendo varios prisioneros.

En Dnyester los rusos atacaron con fuertes contingentes la altura sur de Kallsz siendo rechazados en todas partes.

No hubo acontecimientos dignos de mención entre los Kárpates y el Mar Negro.

Reina actividad de artillería entre Oprida y el Lago Pressa.

Comunicado oficial francés

Paris.—El telegrama oficial del mediodía dice que reina actividad en ambas artillerías especialmente en el Somme y el Aisne.

En la región de Banclème y Craonne, en la orilla izquierda del Mosa y en el Sur de San Quintín los alemanes después de un violentísimo bombardeo se lanzaron al ataque en un frente de unos ochocientos metros consiguiendo poner pie en la trinchera francesa de primera línea, pero mediante un contraataque de las fuerzas francesas fueron arrojados de la mayor parte de los elementos que habían ocupado.

Ayer noche después de un bombardeo de gran intensidad los alemanes contraatacaron las nuevas posiciones del Bosque de Avocourt, para el fuego de las artillerías francesas los detuvo antes de llegar á las líneas francesas.

Un golpe de los alemanes contra el puente de Sapagne en la región de Donalmon fracasó, sufriendo el enemigo grandes pérdidas.

Telegrama oficial italiano

Catania.—Un telegrama oficial, da cuenta de que el enemigo nuestras posiciones del Oeste de Verzie siendo rechazado.

En el Valle de Gindicaria rechazamos por medio de un contraataque unos destacamentos enemigos que después de una preparación de artillería atacaron nuestros puntos avanzados.

En los Alpes Julianos reina actividad de artillería.

Nuestras fuerzas dispersaron unas desdobles del enemigo en las pendientes del Monte Comy destruyendo una posición fortificada.

El enemigo bombardeó nuestras posiciones del este de Santa Catalina.

En el sudeste de Versoo ha reinado actividad aérea intensa.

Derribamos un aparato enemigo.

Continuamos

Madrid 19 a las 17

Interior contado. 72'80

Interior fin de mes 00'00

Amortizable 5 p 91'50

Amortizable nuevo. 00'00

Banco de España 457'00

Compañía Tabacalera. 272'00

Francos 75'50

Libras 20'68

Exterior 80'00

POLITICA

Madrid 19 a las 5

Dato en la presidencia.—Sin novedad en Barcelona

El señor Dato estuvo en la presidencia toda la tarde hasta las 8'30.

Por la noche le visitaron los ministros de Estado y Marina señores marqués de Lema y Flórez. Manifestó á los periodistas que no ocurría ninguna novedad en Barcelona y que así acaba de comunicarlo al Rey por teléfono. Sus impresiones siguen siendo optimistas.

MENCHETA

A la hora de cerrar la presente edición, las 5 de la madrugada, no habíamos recibido la conferencia de las 24 que tenemos abonada.